



GUARDIA CIVIL
133.º COMANDANCIA
JEFATURA

8. CIVIL 429/78

Registrado al n.º 6160

CUENTA DE LA RECUPERACION DE DOS CABALLERIAS ROBADAS POR LOS BANDOLEROS.

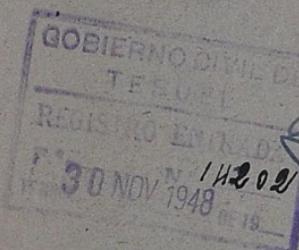
EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que el día 26 del actual, por ah vecino del pueblo de El Toro (Castellón), fueron encontrados en las inmediaciones de aquella localidad los dos mulos robados por los bandoleros el día 7 del corriente al vecino del Barrio de La Fuen del Cebo, del término municipal de Albentosa MIGUEL PALOMAR PALOMAR, cuyos semovientes fueron entregados a su dueño por la fuerza de la 233^a Comandancia (Castellón) que se hizo cargo de los mismos, habiendo quedado recuperadas las cuatro caballerías que se llevaron los foragidos en la indicada fecha.

Dios guarde a V.E. muchos años.
TERUEL, 29 Noviembre de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER Jefe,

Emilio Fajardo



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

GOBIERNO
DE ARAGON